

Modelo de implementación de buenas prácticas pecuarias en ganadería de producción de leche, finca El Guamo, Paipa - Boyacá

Diplomado de Profundización en Buenas Practicas Pecuarias. Elaborado por: Mejia, Diego
(damejiapr@unadvirtual.edu.co) Tutora: Valencia, Liliana.

Resumen

↻ Las buenas prácticas pecuarias son esenciales para promover una producción sostenible, segura y ética con los animales. Se realizó un modelo de implementación de BPP en ganadería de leche, con el objetivo de evidenciar su cumplimiento y evaluar los procesos técnicos y productivos de la finca El Guamo.

La finca se encuentra ubicada en la vereda Toibita, municipio de Paipa, departamento de Boyacá; tiene un área total de 8 ha y cuenta con 30 animales en producción. Aunque el productor realiza BPP con el fin de producir una leche de calidad, al aplicar la lista de chequeo del ICA, no se obtiene el 100% de los conceptos favorables y se encontraron varias falencias las cuales no permitieron la certificación del predio, por tal motivo es fundamental dar el cumplimiento a los conceptos desfavorables encontrados en la lista con el fin de poder certificar la finca. Al ayudar al productor en el cumplimiento de la BPP, se puede mejorar su competitividad, la sostenibilidad ambiental, y el impactando en general del bienestar de sus animales.

Palabras claves: Ganadería, leche, Buenas prácticas pecuarias, producción, finca, calidad.

Abstract

↻ Good livestock practices are essential to promote sustainable, safe and ethical production with animals. A BPP implementation model in dairy farming was carried out, with the objective of demonstrating its compliance and evaluating the technical and productive processes of the El Guamo farm.

The farm is located in the Toibita village, municipality of Paipa, department of Boyacá; it has a total area of 8 hectares and has 30 animals in production. Although the producer carries out BPP in order to produce quality milk, when applying the ICA checklist, 100% of the favorable concepts are not obtained and several

shortcomings were found which did not allow the certification of the property, therefore For this reason, it is essential to comply with the unfavorable concepts found on the list in order to be able to certify the property. By helping producers comply with the GPP, their competitiveness, environmental sustainability, and overall impact on the well-being of their animals can be improved.

Keywords: Livestock, milk, Good livestock practices, production, farm, quality.

Introducción

⇒ La producción de leche es la actividad agropecuaria más destacada dentro de los renglones económicos de Colombia, siendo extremadamente importante en el contexto rural y campesino para el abastecimiento de alimentos de la población. Esto requiere de normas y procedimientos para cumplir las condiciones que deben tener cada uno de los productores o ganaderos, en cuanto a bienestar animal y cuidado del medio ambiente. Cuando se cumplen ciertas condiciones, es la certificación de Buenas Prácticas Ganaderas que entrega el ICA, la que reconoce los avances de la producción sostenible de las fincas ganaderas.

Las Buenas Prácticas Ganaderas son una serie de normas que al ser implementadas pueden optimizar la producción ganadera en cuanto a bienestar y salud animal, calidad de los productos, seguridad y sostenibilidad en la cadena productiva. El Instituto Colombiano Agropecuario - ICA, es la institución encargada de generar esta certificación, para aquellos productores que cumplan con las especificaciones técnicas y productivas requeridas en la lista de chequeo.

Quienes cumplen las condiciones logran obtener el reconocimiento donde se valida que los procesos que realizan, se ajustan a los requisitos nacionales e internacionales, permitiéndole a los productores ser competitivos en los mercados internacionales y su vez contribuir con el manejo y la sostenibilidad de los recursos naturales, contribuyendo a la protección del medio ambiente y a la adaptación del cambio climático.

Justificación

⇒ En la finca El Guamo del municipio de Paipa Boyacá, no se cuenta con la certificación en Buenas Practicas Ganaderas, sin embargo se realizan protocolos de buenas prácticas con el fin de asegurar la producción de leche con buenos estándares de calidad, donde se implementan acciones para asegurar el bienestar animal, inocuidad en la leche, adecuada suplementación, adecuado manejo de praderas y bienestar en los ordeñadores.

Por lo anterior, se hace necesario revisar los procesos técnicos y productivos de la finca en mención, con el fin de evidenciar las acciones de cumplimiento sobre sanidad animal, bioseguridad, higiene del ordeño, uso de medicamentos veterinarios, alimentación animal, requisitos de bienestar animal, saneamiento y personal; a través de la implementación de la lista de chequeo de predios productores de leche con destino de consumo humano establecida por el ICA.

Esto le permitirá a la finca identificar las falencias en la producción, reducir los riesgos sanitarios, implementar medidas que mejoren las condiciones actuales e intentar cumplir con la normatividad nacional. Adicionalmente, los resultados podrán preparar al productor para obtener la certificación del ICA, lo cual le abrirá puertas a nuevas oportunidades comerciales mejorando su competitividad.

Objetivos

⇒ **Objetivo general**

Evaluar los procesos técnicos y productivos de la finca El Guamo con el fin de evidenciar el cumplimiento de las buenas prácticas pecuarias en ganadería de leche.

Objetivos específicos

Identificar los procesos y procedimientos realizados en la finca para la producción de leche.

Aplicar la lista de chequeo de predios productores de leche del ICA para la certificación en buenas prácticas pecuarias.

Reconocer las buenas prácticas pecuarias como eje fundamental en las producciones pecuarias con el fin de asegurar bienestar animal, calidad e inocuidad de la producción.

Ubicación geográfica

⇒ La finca El Guamo se encuentra ubicada en el departamento de Boyacá municipio de Paipa en la vereda Toibita, a 10 minutos del casco urbano su georreferenciación es 5.788948 -73.10908, la finca cuenta con buenas vías de acceso ya que se encuentran pavimentadas.

La finca El Guamo cuenta con un área total de 8 hectáreas las cuales no son suficientes para la producción pecuaria, lo que los obliga a comprar eventualmente algunos pastos en la zona para las novillas.



Figura 1. Ubicación geográfica Finca El Guamo. Nota: Imagen tomada de Google Maps, 2024.

Marco normativo y jurídico de las BPP

⇒ El marco normativo y legal es fundamental en las producciones pecuarias ya que permite evaluar el cumplimiento de la normatividad de acuerdo a la producción que realice.

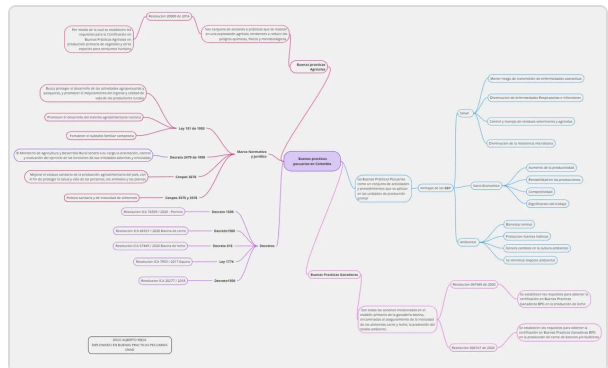


Figura 2. Mapa mental marco normativo y jurídico para las BPP.

Nutrición

⇒ En la finca El Guamo la nutrición y alimentación está encaminada a la salud y la producción de todos los animales, se realiza un manejo de rotación cada 42 días buscando ofertar niveles de proteína altos y ligninas bajas para la óptima producción láctea, los forrajes de la finca son kikuyo (*Pennisetum clandestinum*), trébol (*Trifolium repens*) y carretón (*Medicago polymorpha*), asegurando ofertar forraje de calidad para la producción láctea.

El manejo realizado a las praderas, es implementar fertilizantes granulados marca Potreros o amidas de Yara a los 7 días después del pastoreo con el fin de promover el desarrollo de forraje de calidad.



Figura 3: Imagen del almacenamiento del suplemento alimenticio de las vacas lactantes.

Se realiza una suplementación con concentrado de la marca Contegral llamado Contelac 18, de igual manera se complementa con torta de palmiste enmelazada y sal Somex en la nutrición de las vacas de producción con el fin de suplir los requerimientos nutricionales, se maneja la relación de ración de 1 kilo de concentrado por cada 4 litros de leche producida (1 a 4), 160 gramos diarios de sal y 2 kilos diarios de torta de palmiste en la ración del ordeño.

En la suplementación de preparto se les oferta 2 kilogramos en el día de concentrado de la marca Contegral línea prelactancia, a las novillas se les suministra 1 kilo de concentrado diario de Contegral novillonas, forraje verde, sal y agua a voluntad.

Las terneras se retiran de la madre a los 3 días de nacida con el fin de asegurar que consuman la mayor cantidad de calostros para su óptimo desarrollo, posteriormente se llevan a potrero y se les oferta 4 litros de leche diarios en dos tomas (mañana y tarde) y Manna extruido hasta los 2 meses y medio. Estos manejos se realizan con el fin de asegurar un adecuado desarrollo de los animales y obtener animales óptimos para la producción láctea.

Producción

⇒ La producción de la finca El Guamo se enfoca en producir leche con altos estándares de calidad donde se busca obtener unos buenos sólidos en leche y bajo recuento bacteriano (UFC), en la finca se ordeñan 14 vacas en dos ordeños con una producción de 260 litros días con un promedio de 18.5 litros diarios. Se busca mejorar el promedio diario de producción mejorando la oferta forrajera, la relación de concentrado ofertada de acuerdo al estado lactacional de cada vaca con el fin de mejorar la rentabilidad.

La finca cuenta con un inventario de 14 vacas en producción, 5 vacas secas, 7 novillas y 4 terneras para un total de 30 animales de las razas Holstein, Jersey y Jerhol. Se busca mantener estas razas en el hato con el fin de brindar rusticidad en los animales y calidad en los sólidos de la leche.



Figura 4: Imagen de ordeño finca El Guamo.

El cumplimiento a las buenas prácticas pecuarias, se puede mejorar tanto la competitividad a nivel nacional e internacional, como la sostenibilidad ambiental, impactando en general el bienestar sociedad en todo el territorio.

Recomendaciones

De acuerdo con la visita realizada en la finca El Guamo se recomienda realizar la certificación de hatos libres de brucelosis y tuberculosis ya que esto permite asegurar una adecuada sanidad de los animales, permitiendo la oferta de un producto bajo los estándares sanitarios.

En la lista de chequeo se menciona las instalaciones o sala de ordeño fijo, esto con el fin de permitir realizar un adecuado manejo sanitario al momento de ejecutar las buenas prácticas de ordeño, es viable ya que la finca tiene poca área evitando que los animales tengan largos desplazamiento al momento del ordeño.

Con el fin de mejorar la competitividad del productor es recomendable implementar un tanque de enfriamiento de leche ya que este permite generar bonos en el precio al momento de su venta, de igual manera permite que la leche tenga un tiempo de duración mayor manteniendo sus características físico químicas y evitando el crecimiento microbiológico.

Finalmente, es importante que en esta finca productora se dé cumplimiento al 100% de los criterios solicitados en la lista de chequeo del ICA por lo cual se recomienda una continua asistencia técnica para promover la mejora continua en el proceso de certificación.

Referencias bibliográficas

Consejo Nacional de Política Económica y Social República de Colombia Departamento Nacional de Planeación. (2010). CONPES 3676. Consolidación de la política sanitaria y de inocuidad para las cadenas láctea y cárnica. <https://www.ica.gov.co/getattachment/3b31038a-72ba-40f9-a34d-cecd89015890/2010cp3676.aspx>

González, K.A.; Olivera, J; Ruíz, V. J.; Montoya, S.M.; Espinoza, C. (2015). Certificación de Fincas en Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) e Implementación de Buenas Prácticas Pecuarias (BPP). Catholic Relief Services (CRS), Managua, N. <https://cgspace.cgiar.org/handle/10568/97440>

REQUISITO	TIPO	SI	NO	NA
6.10 Inventario de productos veterinarios	M	X		
6.11 Actualización veterinaria de aplicación de medicamentos y realización de pequeñas intervenciones quirúrgicas	M	X		
6.12 Notificación de eventos adversos	M	X		
REQUISITOS DE BIENESTAR ANIMAL PARA LA ALIMENTACIÓN ANIMAL -BPA				
7.1 Registro ICA y Buen estado de alimentos comerciales	F	X		
7.2 Uso de alimentos como vehículo para la administración de medicamentos para animales	F	X	X	
7.3 Instrucciones alimentación animal	F	X		
7.4 Uso de subproductos	M	X		
7.5 Pléumos agrícolas y periodo de carencia	F	X		
7.6 Manejo de animales y materia prima	M	X		
7.7 Almacenamiento y calidad del agua para consumo de animales	M	X		
REQUISITOS DE BIENESTAR AMBIENTAL				
8.1 Protección de pozos, arroyos, ríos y manantiales	M	X		
8.2 El predio se encuentra ubicado en zonas alejadas de contaminación	M	X		
8.3 Protección y conservación de fuentes hídricas	M	X		
8.4 Disposición de estiércol y de efluentes	M	X		
8.5 Manejo de residuos sólidos	M	X		
8.6 Almacenamiento de productos agropecuarios, equipos y herramientas	M	X		
8.7 Manejo de plagas y roedores	M	X		
REQUISITOS DE BIENESTAR HUMANO				
9.1 Adaptación del su animal	M	X		
9.2 Identificación y registro de animales	M	X		
9.3 Apoyo social	M	X		
9.4 Educación	M	X	X	
9.5 Alimentación y agua	M	X		
9.6 Almorces y agua	M	X	X	
9.7 Saneamiento	F	X		
9.8 Ocio y esparcimiento	F	X		
9.9 Protección hombre - animal	M	X		
REQUISITOS DE PERSONAL				
10.1 Capacitación al personal	F	X		
10.2 Uso de implementos	M	X		

	Total	No Cumplido	No. Criterios a Cumplir	% Criterios a Cumplir	Criterios Cumplidos	% Criterios Cumplidos
Fundamentales (F)	23	0	6	100%	17	74%
Mayores (M)	34	0	6	80%	28	82%
Menores (M)	5	0	1	60%	4	80%

CONCEPTO	
Certificable	
Aplazado	X

Figura 6: Implementación de lista de chequeo en Buenas Prácticas Pecuarias.

Instituto Colombiano Agropecuario ICA. (2020).
RESOLUCIÓN No. 068167 (20/05/2020)
requisitos para obtener la certificación en
Buenas Prácticas Ganaderas BPG en la
producción de carne de bovinos y/o bufalinos.
<https://www.ica.gov.co/getattachment/db5b53ff-0752-4884-90b8-a7ce15ce1ead/2020R68167.aspx>

Instituto Colombiano Agropecuario ICA. (2020).
RESOLUCIÓN No. 067449 (08/05/2020)
Requisitos para obtener la certificación en
Buenas Prácticas Ganaderas BPG en la
producción de leche.
<https://www.ica.gov.co/getattachment/Areas/Pecuaria/Servicios/Inocuidad-en-las-Cadenas-Agroalimentarias/LISTADO-DE-PREDIOS-CERTIFICADOS-EN-BPG/Resolucion-067449-del-08-de-mayo-2020-1.pdf.aspx?lang=es-CO>

República de Colombia. (1993). LEY 101 DE 1993.
<https://faolex.fao.org/docs/pdf/col19040.pdf>

República de Colombia. (1999). DECRETO 2478
DE 1999.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=49127>

Valencia L. (2021). Buenas prácticas pecuarias
[Objeto_virtual_de_información_OVI].
Repositorio institucional UNAD
<https://repository.unad.edu.co/handle/10596/42264>

